



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037676/2013 por el cual el Ing. Franco M. FRANCISCA eleva renuncia al cargo de Director del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es por haber sido nombrado como Secretario Académico Investigación y Posgrado del Área Ingeniería por Resolución N° 995 - T - 2013;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Franco M. FRANCISCA (Leg. 38859 - D.N.I. 23.089.553 – F.N. 14-FEB-73) al cargo de Director del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir del mes de Julio de 2013, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.

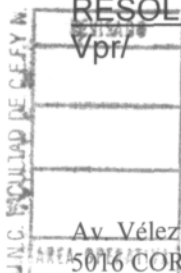
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba


RESOLUCION N° 601 - HCD -2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina